



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR
DE
INGENIEROS DE MINAS

Ríos Rosas, 21
28003 MADRID.

DEPARTAMENTO DE
SISTEMAS ENERGÉTICOS

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

ÁMBITO JURÍDICO DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Curso : 5º
Cuatrimestre : 1º
Carácter : Libre elección

Créditos totales
Teóricos : 2,6
Prácticos : 1,9

PLAN DE ESTUDIOS 1996

Edición 2: 2002-09-23

AMBITO JURÍDICO DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: PROGRAMA

a) OBJETIVOS Y CONTENIDOS

BLOQUE 1: Derecho del trabajo

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.1 Conocer los fundamentos del derecho del trabajo.*
- 1.2 Conocer el contenido de la legislación básica de relaciones laborales.*

CONTENIDOS

1.1: NOCIONES DEL DERECHO DEL TRABAJO

- El trabajo como objeto de regulación específica.
- Concepto, naturaleza y características del derecho del trabajo.
- Concepto, elementos y modalidades del contrato de trabajo.
- Negociación colectiva de las condiciones de trabajo.

1.2: LEGISLACIÓN BÁSICA DE RELACIONES LABORALES

- Marco jurídico - constitucional del trabajo.
- Competencias del Estado y las Comunidades Autónomas en materia de relaciones laborales.
- El cuadro legislativo vigente en el ámbito de las relaciones laborales.
- El Estatuto de los Trabajadores y el Estatuto del Minero.
- Disposiciones básicas sobre negociación colectiva.
- Normas reguladoras de acción sindical en la empresa.

BLOQUE 2: Legislación de prevención de riesgos laborales

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 2.1: Conocer la legislación básica de prevención de riesgos laborales.*
- 2.2: Conocer la normativa de prevención de riesgos sobre condiciones de seguridad y salud laboral.*
- 2.3: Analizar la reglamentación en materia de seguridad aplicable a las industrias extractivas, de proceso y de generación eléctrica y a las obras subterráneas.*

CONTENIDOS:

2.1: NORMATIVA BÁSICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

- Constitución española de 1978
- Marco europeo de la seguridad
- Ley de prevención de riesgos laborales: principios que la informan y deberes que contiene
- Reglamento de los servicios de prevención
- Responsabilidades legales en materia preventiva

2.2: NORMATIVA ESPECÍFICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

- Industrias extractivas, obras subterráneas y los trabajos de sondeos
- Obras de construcción
- Máquinas y utilización de equipos de trabajo
- Equipos de protección individual
- Atmósferas explosivas
- Señalización de lugares de trabajo
- Transporte de mercancías peligrosas

2.3: REGLAMENTACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD

- Reglamento general de normas básicas de seguridad minera
- Reglamento electrotécnico de baja tensión
- Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en centrales eléctricas y centros de transformación
- Regulación y condiciones técnicas de almacenamiento de combustibles y carburantes en instalaciones de proceso y actividades industriales
- Reglamento de explosivos
- Otros reglamentos de aplicación a la industria

2.4: DESARROLLO DE SUPUESTO PRÁCTICO

- Análisis de las consecuencias de los incumplimientos de la normativa de prevención de riesgos laborales.

BLOQUE 3: Organización de la prevención en España

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.1 Conocer como es la organización de la prevención de riesgos laborales en España

3.2 Comprender la organización y el funcionamiento de la Seguridad Social

3.2 Analizar la organización de la prevención en la empresa

CONTENIDOS

3.1: ORGANIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN A NIVEL PÚBLICO

- Diseño global de la organización de la prevención a nivel público
- Organismos de carácter normativo
- Organismos de carácter ejecutivo
- Organismos de carácter técnico y asesor
- La inspección de trabajo
- Competencias administrativas en minería y explosivos

3.2: EL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

- Principios que informa el sistema de la seguridad
- Acción protectora: contenido
- El accidente de trabajo y la enfermedad profesional

3.3: ORGANIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN EN EL ÁMBITO EMPRESARIAL

- Análisis de las normas UNE 81 900
- Auditorías

3.4: DESARROLLO DE SUPUESTO PRÁCTICO

- Diseño de los procedimientos para la realización de las auditorías internas de seguridad en una empresa industrial.

b) BIBLIOGRAFÍA

BÁSICA

- ALONSO GARCÍA, M. *Curso de Derecho del Trabajo*. 9ª edición. Ariel Derecho. Madrid. 1995
- ALONSO OLEA, M. *Instituciones de la Seguridad Social*. Instituto de Estudios Políticos. Madrid. 1977
- CENTRO DE ESTUDIOS FINANCIEROS. *Normativa de Riesgos Laborales*. Madrid. 1999
- LEGISLACIÓN SOCIAL BÁSICA. *Biblioteca de Legislación*. Edición vigente. Civitas. Madrid.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. *Guía Laboral*. Servicio de Publicaciones. Edición vigente. Madrid.

COMPLEMENTARIA

- COMISIÓN EUROPEA. *Guide to the Implementation of Directives based on New Approach and Global Approach*. EOTC. Bruselas. 1999.
- GONZÁLEZ LABRADA. *La Ley de Prevención de Riesgos Laborales y las obligaciones contractuales de Seguridad e Higiene*. Revista de Actualidad Laboral. Madrid. 1996.
- LABORATORIO OFICIAL J.M. MADARIAGA. *Guía Técnica para la aplicación del Real Decreto 1215/1997*. MINER. Madrid. 1999.
- LEX NOVA. *Seguridad y Salud Laboral*. Lex Nova. Madrid. 1998.
- PENDAS DIAZ, B. *Responsabilidades en materia de Seguridad e Higiene en el Trabajo*. Amupa. Madrid. 1986.

c) PRÁCTICAS EN GRUPOS REDUCIDOS

Se resolverán casos prácticos en grupos de 5 a 10 alumnos en cada una de las áreas que forman parte de la asignatura.

d) PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La nota final será la suma de la nota obtenida en dos pruebas:

1. Trabajo práctico individualizado: Resolución de un caso práctico similar a los realizados en clase, a realizar desde el final de las clases hasta la fecha del examen (Valor: 0 a 5 puntos).
2. Prueba de cuestiones que podrá comprender niveles de conocimiento, comprensión y aplicación (Valor: 0 a 5 puntos).